

Normativa para la Elaboración y Envío de las Comunicaciones Orales

El envío de las Comunicaciones orales se realizará a través de la plataforma ConfTool del Congreso. El/la autor/a que realice el envío de la comunicación oral deberá incluir el documento en formato .doc o .docx utilizando la plantilla facilitada por el Congreso.

La contribución respetará la siguiente estructura:

- ✓ Título (también su traducción en inglés).
- ✓ Datos de la autoría (Nombre completo de Autores/as, Institución, Ciudad, País y Correo electrónico)
- ✓ Resumen y *Abstract* (150-200 palabras).
- ✓ Palabras clave y *Keywords* de acuerdo al *Thesaurus* ERIC y/o de la UNESCO (5 palabras).
- ✓ Desarrollo, en caso de presentar Investigaciones se recomienda el formato IMRYD: Introducción, Método, Resultados y Discusión/Conclusiones. En caso de presentar experiencias se recomienda organizar el contenido en los siguientes apartados: Introducción y Contexto, Desarrollo de la Experiencia y Conclusiones.
- ✓ Referencias bibliográficas de acuerdo a la Normativa APA sexta edición.
- ✓ La extensión de los documentos de las Comunicaciones orales sobre investigaciones necesariamente será de entre 2000-3000 palabras, incluyendo Resumen y Referencias.

Dos miembros del Comité Científico evaluarán cada contribución de cara a su aceptación o rechazo para la presentación en una de las sesiones de AIDIPE 2019. Los **criterios de valoración** empleados para la evaluación serán los siguientes:

- Interés general de la contribución para la comunidad científica y el Congreso AIDIPE 2019.
- Significatividad del marco teórico.
- Calidad de la metodología y técnicas empleadas.
- Relevancia de los resultados obtenidos.
- Calidad de la discusión y conclusiones.